



¿Qué es un Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-Sd)?



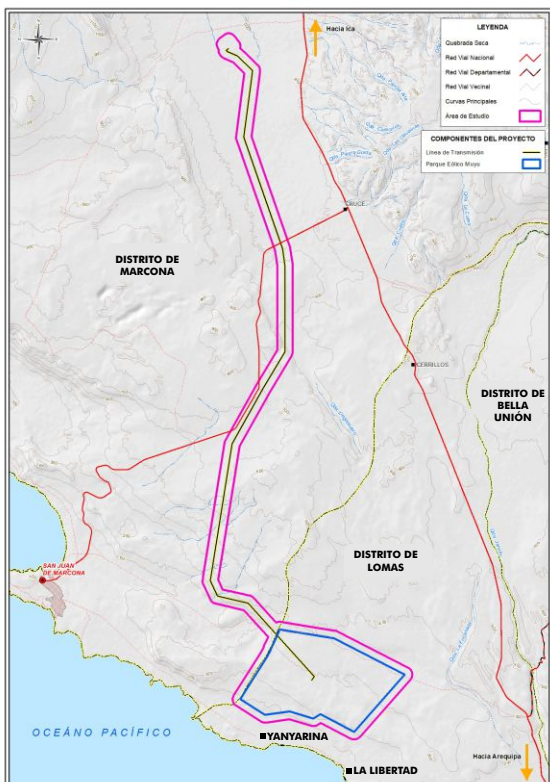
El EIA-Sd es un instrumento ambiental que presenta la descripción de un Proyecto y los efectos directos e indirectos (impactos) que éste puede generar en el ambiente físico, biológico y social. Dentro de este documento se establecen diferentes planes y programas para el adecuado manejo de los impactos que el Proyecto podría generar.

Enel Green Power Perú, una vez cuente con todas las autorizaciones correspondientes, construirá y operará un Parque Eólico que genera energía eléctrica limpia gracias a la fuerza del viento.

¿En qué consiste el Proyecto?

El Parque Eólico Muyu y su Línea de Transmisión es un proyecto que se encuentra ubicado en los distritos de Marcona y Lomas, provincias de Nasca y Caravelí, respectivamente.

En el Parque Eólico se instalarán aproximadamente 35 aerogeneradores, conectados a través de una canalización subterránea hacia la Subestación Eléctrica Muyu que se conectará al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional de Perú (SEIN) mediante una Línea de Transmisión de 220 kV a través de la Subestación Eléctrica Poroma existente.



¿Qué Empresa desarrolla el EIA-Sd?

Walsh Perú S.A. es la empresa consultora que viene elaborando el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Parque Eólico Muyu y su Línea de Transmisión. Walsh Perú cuenta con más de 25 años de experiencia en estudios ambientales y un staff de profesionales de diversas especialidades.

¿En qué etapa nos encontramos?

Nos encontramos en la Etapa Luego de Presentado el Estudio de Impacto Ambiental a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, expediente técnico en el que se han desarrollado diferentes capítulos, entre ellos los siguientes:

- Descripción de Proyecto.
- Línea de Base Ambiental y Social.
- Identificación y Evaluación de Impactos.
- Estrategia de Manejo Ambiental.

Proceso en la elaboración y evaluación del Estudio



Lo encarga.



Lo elabora y lo presenta.



Evalúa el EIA-sd y emite observaciones.

¿Cuáles son los Componentes del Proyecto?

Descripción del Proyecto

Los principales componentes vinculados al Proyecto son los siguientes:

Componentes de Generación – Parque Eólico Muyu



- ✓ Aerogeneradores y plataformas de montaje.
- ✓ Centros de transformación.
- ✓ Líneas subterráneas de baja y media tensión.
- ✓ Torres de medición permanente y secundarias.
- ✓ Caminos internos.
- ✓ Subestación eléctrica Muyu.
- ✓ Edificio de control.
- ✓ Edificio de operación y mantenimiento.
- ✓ Componentes auxiliares de operación y mantenimiento.

Componentes de Transmisión



- ✓ Línea de transmisión eléctrica de 220 kV.
- ✓ Caminos de acceso.
- ✓ Subestación eléctrica Poroma (Ampliación).

Componentes Temporales – Obras de Construcción



- ✓ Instalaciones Auxiliares.
- ✓ Depósitos de material excedente.
- ✓ Área de Almacenamiento.
- ✓ Planta de concreto.
- ✓ Piscina de agua industrial.

¿Qué resultados se han obtenido como parte de la Línea Base Ambiental y Social?

Medio Físico



El área de estudio presenta un relieve costero de terrazas marinas escalonadas y planicies, con pendientes llanas e inclinadas, y con escasa cobertura vegetal debido al clima árido. Los suelos son improductivos sin presencia de población y con actividades socioeconómicas nulas.

Medio Biológico



En las distintas unidades de vegetación identificadas en el área de estudio del proyecto se han registrado especies de flora (vegetación) y fauna (aves, mamíferos, anfibios y reptiles). En mamíferos se registró por ejemplo al zorro gris y guanaco; en aves al gallinazo de cabeza roja, el chorlo de campo y el minero peruano; en reptiles a la lagartija cabezona, la lagartija de los arenales; entre otras especies respectivamente.

Medio Socioeconómico y Cultural



En el área donde se instalarán los componentes del proyecto no se ha identificado grupos poblacionales asentados. La población más cercana corresponde a los Anexos de Yanyarina y La Libertad, pertenecientes al distrito de Lomas, ubicados a una distancia del proyecto de 1,80 km y 2,68 km respectivamente.

¿Cuáles son los impactos del Proyecto?



La evaluación de impactos se realizó con la finalidad de conocer el efecto de la implementación del proyecto sobre el ambiente y la sociedad. Para ello, es importante tener en cuenta que el terreno en donde se encontrará el Parque Eólico Muyu y su Línea de Transmisión es muy árido, es decir, no hay agua ni actividades humanas, y hay muy pocos animales y plantas que pueden sobrevivir a estas condiciones.

El análisis identificó que los impactos tanto en la etapa de construcción, operación y mantenimiento y abandono son principalmente leves y moderados. No se identificó para ninguna de las etapas, impactos altos en ninguno de los componentes ambientales.

¿Cuáles serán las medidas de manejo aplicadas al Proyecto?



Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Incluye medidas a implementar con la finalidad de gestionar (evitar, reducir, controlar) cada uno de los impactos identificados para las distintas etapas del proyecto.

Medio	Programas	Otros
Físico	<ul style="list-style-type: none">Programa de Manejo del Recurso Aire.Programa de Manejo del Suelo.Programa de Manejo de Sustancias Químicas.	Medidas de manejo generales para el medio físico (aire, ruido, suelo y paisaje).
Biológico	<ul style="list-style-type: none">Programa de Manejo de la Flora y Fauna.Programa de Manejo Especifico para la Flora Silvestre Sensible.	Medidas generales y específicas para el medio biológico (plantas y animales).
Socioeconómico y Cultural	<ul style="list-style-type: none">Programa de Capacitación, Educación Ambiental y Seguridad.Programa de seguridad y señalización ambiental.Programa de Patrimonio Cultural y Arqueológico.	Medidas generales para el medio socioeconómico y cultural.



Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos

Tiene por objetivo realizar un adecuado manejo y gestión de los residuos generados por todas las actividades del Proyecto.

Plan de Vigilancia Ambiental

Tiene por objetivo hacer un monitoreo de aquellos componentes del entorno para verificar que están siendo adecuadamente gestionados como parte de las actividades del proyecto.

Plan de contingencias

Tiene como objetivo responder adecuadamente ante la ocurrencia eventual de incidentes, accidentes o estados de emergencia que puedan afectar a los trabajadores, las instalaciones o el ambiente del entorno del proyecto.

Plan de Relaciones Comunitarias

Busca generar relaciones armoniosas y de apoyo con la población del área de influencia del Proyecto, enfocando sus labores en los siguientes programas:

- 👍 Comunicación e Información Ciudadana.
- 👍 Contratación Temporal de Personal Local.
- 👍 Código de Conducta.
- 👍 Apoyo al Desarrollo Local.
- 👍 Resolución de Quejas y Reclamos.
- 👍 Monitoreo y Vigilancia Ciudadana.

Plan de Abandono

Consiste en un conjunto de medidas para el cierre constructivo y abandono definitivo del área del proyecto o las instalaciones correspondientes y para, en la medida de lo posible, devolver a su estado inicial a las zonas intervenidas.

Mecanismos de Participación Ciudadana

Como parte del proceso de implementación de los mecanismos de participación ciudadana, se tiene desarrollado lo siguiente:

Mecanismos Implementados	Antes de la Elaboración del EIA-Sd
■ Taller Participativo	Realizado: <ul style="list-style-type: none">• 09 de enero de 2020 en el distrito de Lomas.• 10 de enero de 2020 en el distrito de Marcona.
■ Equipo de Promotores	La participación del equipo de promotores se desarrolló antes y luego de realizado el Taller Informativo Antes de la Presentación del EIA-Sd.
■ Buzón de Sugerencias	EGP realizó la instalación de los Buzones de Sugerencias el 09 de enero de 2019 en la localidad de Lomas, y el 10 de enero de 2019 en la localidad de Marcona.
■ Entrega de Material Informativo	La entrega de trípticos informativos se desarrolló en la visita del Equipo de Promotores. Durante la realización de los Talleres Informativos se hizo entrega de una copia impresa del PPT materia de exposición.

¿Quién realiza la evaluación y aprobación del EIA-Sd?

La autoridad encargada del proceso de evaluación y aprobación del EIA-Sd en el subsector electricidad es actualmente la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Esta entidad invita a la población a hacer aportes, comentarios u observaciones al EIA-Sd, a través del siguiente correo electrónico:

✉ consultas_dgae@minem.gob.pe

¿Cómo podemos participar durante la Evaluación del Estudio?

Los aportes y consultas se podrán enviar a:

✉ proyecto.pemuyu@enel.com

☎ 941 898 708